



Instrucciones para Autores

«ECOLOGIA EN BOLIVIA (EB)»

Revista del Instituto de Ecología, Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Puras y Naturales,
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
ISSN 1605-2528 (impreso), ISSN 2075-5023 (en-línea)

Nuestra misión es “*Divulgar la información científica generada mediante la investigación biológica y ecológica de Bolivia, en motivación de los jóvenes profesionales y el establecimiento de redes en diferentes áreas de especialidad en ecología*”. Está indexada en SciELO Bolivia, Latindex, Periodica, LILACS y Dialnet.

La revista Ecología en Bolivia genera dos números por volumen por año. Publica artículos originales y notas en español o inglés con carácter científico y de alta calidad en áreas que incluyen ecosistemas, ecología del paisaje, ecología de poblaciones, ecología de comunidades, ecofisiología, ecología conductual, sistemática, evolución, genética de poblaciones, biogeografía, paleobiología, parasitología, botánica, zoología, biología de la conservación, etnobiología, manejo de vida silvestre, áreas protegidas, agroecología y calidad ambiental. Los trabajos deberán haber sido realizados total o parcialmente en Bolivia, o bien totalmente en otros países, pero cuya temática resulte pertinente a Bolivia (p.e. especies presentes en Bolivia, eco-regiones comunes con Bolivia y/o rangos de distribución de especies compartidas). Los trabajos taxonómicos serán aceptados siempre que incluyan un componente de historia natural (ecológico, evolutivo y/o biogeográfico) asociado a las temáticas enunciadas.

¡SE RECOMIENDA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO ESTRICTO DE ESTAS INSTRUCCIONES! (Revisar la revista en la página web)

Los trabajos que se envíen deben estar escritos a doble espacio, letra Times New Roman tamaño 12 y hoja tamaño carta (21 x 28 cm) con márgenes 2.5 cm en todos los lados, justificación izquierda, en Word para Windows o Macintosh, incluyendo fotos escaneadas con **alta resolución** y figuras en formato JPEG, TIFF o EPS en no más de **25 páginas**. Los nombres científicos desde el rango de género deben ir con letra cursiva; los números de 0-9 deben expresarse en palabras (uno, dos...), excepto cuando antecedan a unidades de medidas o porcentajes; no se inician oraciones con palabras abreviadas; y en castellano se escribe con minúsculas los días de la semana, meses y puntos cardinales. El texto irá primero, luego figuras y tablas con las separaciones horizontales mínimas y acompañadas de sus leyendas. Cada hoja presentada (incluyendo tablas y figuras), debe numerarse en forma correlativa junto al nombre del autor en el margen superior derecho (tres o más autores deben figurar con “*et al.*” – en cursiva – a continuación del primer autor). Las fotografías y mapas deberán ser nítidos, de buena resolución (no menor a 300 dpi) y buen contraste; no deben exceder a 20 x 12 cm. Las unidades deben seguir el sistema internacional: %, °C, mm, cm, ml, l, m, km, mg, g, kg, s, min, h, ha con un espacio respecto a su valor; para la referencia altitudinal se debe usar m (p.e. 2.300 m (castellano) y 2,300 m (inglés)). En la primera página, el autor de correspondencia deberá comunicar al Editor en Jefe sobre la ausencia o presencia de conflicto de intereses; p.e. entre autores y cualquier entidad pública o privada, que pudiera derivarse algún potencial conflicto de intereses. Serán rechazados los trabajos con excesivas faltas de redacción, y/o con figuras y mapas de baja resolución.

La recepción de trabajos será notificada a los autores. Después de seis semanas, un editor asociado encargado del trabajo se contactará directamente con el autor enviando los informes de revisión de dos revisores anónimos. Según la opción de revisión aplicada y de acuerdo a la recomendación del

editor asociado, asignará 10-14 días para el envío de una versión corregida junto a una carta que explique específicamente los cambios realizados en relación a las observaciones. Posteriormente el autor será notificado por el Editor en Jefe respecto de la evaluación final, aceptando o rechazando de manera inapelable el trabajo sometido. Las correcciones de las pruebas de página deben ser remitidas dentro de 4 días. "Ecología en Bolivia" se reserva el derecho de efectuar alteraciones de orden normativo, ortográfico y gramatical para mantener un nivel lingüístico, respetando el estilo de los autores. Cada autor recibirá en archivo pdf la versión final publicada de su contribución y ésta será divulgada en la página web como "en prensa". En el caso que los autores envíen manuscritos basados en tesis universitarias, se recomienda revisar instrucciones específicas en la página web de la Revista.

Finalmente, la revista también edita la serie "Documentos - Ecología en Bolivia" con menor tiraje en base a temas de interés específico y de carácter local, como listas de especies, material didáctico, listas bibliográficas sobre temas específicos y manuales, entre otros. Las personas interesadas en este tipo de publicaciones deben solicitar mayor información al Editor en Jefe de la Revista.

Instrucciones para Artículos

- a. **Título** (castellano e inglés), nombre de los **autores e institución(es)** a la que pertenecían durante la realización del trabajo y direcciones actuales (postal y e-mail). El título debe ser corto, informativo y preciso en relación con el contenido del trabajo. Los autores que deseen utilizar apellidos paterno y materno, deberán unir ambos por un guión. Si hay varios autores, las direcciones respectivas son referidas por números consecutivos indicados como superíndice al final de cada nombre (p.e. T.P. Moreno¹, ¹Estación Biológica La Selvática, Universidad Autónoma del Barrio Nuevo, Guadalajara 40090, México, email: ...). Debe indicarse quién será el autor de correspondencia.
- b. **Resumen:** Debe ser indicativo (no enunciativo), conciso e informativo (de no más de 250 palabras) y no una lista de temas cubiertos, involucrando brevemente objetivo/hipótesis, métodos, resultados y conclusión; los resultados con datos cuantitativos (porcentaje, rangos y otros). Al pie de cada resumen deberán enunciarse hasta cinco **palabras clave**.
- c. **Abstract:** Traducción al inglés del resumen (incluyendo las palabras clave).
- d. **Introducción:** Debe presentar el problema o antecedentes en un marco teórico y/o revisión bibliográfica que acompañe a la(s) hipótesis, preguntas y/o objetivos(s) del trabajo.
- e. **Área de estudio:** Debe describir el sitio de estudio. Pueden incluirse aspectos relevantes de historia natural de las especies en estudio, cuando corresponda.
- f. **Métodos:** Debe incluir una descripción concisa, pero lo suficientemente clara como para permitir replicar el estudio.
- g. **Resultados:** Se pueden presentar en texto, tablas y/o figuras. En el texto debe indicarse la ubicación de las tablas y figuras. Se recomienda no repetir información.
- h. **Discusión:** Incluye la interpretación de los resultados, sus alcances y su relación con otros trabajos publicados similares.
- i. **Conclusiones:** Un listado de las conclusiones expresadas en base a los resultados y hallazgos del estudio, como una oración corta y clara.
- j. **Agradecimientos:** Deben ser breves.
- k. **Referencias:** Deben incluir sólo aquellas citadas en el manuscrito. Para citar en texto varias referencias, seguir un orden cronológico (Pérez *et al.* 1983, Autino & García 1994, Mendoza 1994); otros casos: Menotti (1978a, 1978b, 1998), Killeen & Arroyo (en prensa), (C. Mayto 1996, com. pers.). En la lista bibliográfica seguir orden alfabético (luego cronológico); las revistas deben citarse *in extenso* y se deben seguir estos ejemplos:

Arteaga, L. L. & M. I. Moya. 2004. Concordancia entre la densidad de la lluvia de semillas y plantas de *Piper* y *Ficus* en fragmentos naturales al noreste de Bolivia. *Ecología en Bolivia* 39(1): 85-90.

- Dirzo, R. & A. Miranda. 1991. Altered patterns of herbivory and diversity in the forest understory: a case study of the possible consequences of contemporary defaunation. pp. 273-287. En: Rice, P. W., T. M. Lewinsohn, G. W. Fernandez & W. W. Benson (eds.) Plant Animal Interactions: Evolutionary Ecology in Tropical and Temperate Regions. Wiley, Nueva York.
- Espinoza-Terán, C. W. 2001. Caracterización de los sistemas de producción del Parque Nacional Sajama y sus zonas de amortiguación. Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Influencia (MAPZA-GTZ), La Paz. 119 p.
- Rechberger, J. 1999. Patrones de movimiento y dieta alimenticia del zorro andino (*Pseudalopex culpaeus*) en el Cantón Lambate, Provincia Sud Yungas del Dpto. La Paz. Tesis de licenciatura en biología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. 86 p.
- Vásquez Ch., R. & G. Coimbra S. 2002. Frutas silvestres comestibles de Santa Cruz. 2da. Edic. Editorial FAN - BIOPAT, Santa Cruz. 265 p.

Instrucciones para Notas

En las notas publicadas en la Revista, la estructura se simplifica y solamente tienen los componentes a), j) y k) como los más destacables, pudiendo incluir d) - i) en el texto. No deben exceder a las 2.000 palabras, de lo contrario se requerirá que el trabajo sea estructurado como artículo. La nota puede tratar sobre una observación particular y significativa, un estudio sencillo u otro tema. Normalmente publicamos notas de nuevos registros sólo si es el primer registro para el país o una zona geográfica mayor.

Números Especiales

Un número especial de la Revista Ecología en Bolivia incluirá una compilación/ensamble de trabajos generados - en un solo idioma - en función a un tema/área específico, derivados de algún proyecto/estudio realizado/reseña o selección de trabajos de algún evento científico o en honor a alguien. La publicación de este número especial debe ser financiada por el grupo de editores respectivo, destinando fondos para la edición, diagramación, impresión y distribución. El número especial se debe ajustar estrictamente a las instrucciones de estructuración y formato de un número regular de la revista Ecología en Bolivia. No se delimita la extensión total del trabajo, porque está sujeta al alcance y naturaleza del contenido. El título del número especial también figurará en la portada de la Revista. En función del financiamiento logrado por los editores del número especial, se incorporará una relación corta en la contratapa, incluyendo los logotipos institucionales.

Cada número especial debe contar con un grupo de editores del proyecto que previamente revisan el contenido de las contribuciones y organizan adecuadamente el material a ser publicado. A discreción del Editor en Jefe y en consulta con el grupo de editores del número especial, se podrá pedir que 1-2 revisores invitados examinen los manuscritos. Los editores enviarán la solicitud al Editor en Jefe, incluyendo el índice preliminar, disponibilidad de las contribuciones en versión final y de financiamiento para la publicación.

Enviar manuscritos solamente en versión electrónica del texto, figuras y fotos mediante correo electrónico a:

Editor en Jefe - Revista Ecología en Bolivia

revista@ie-umsa.com

Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés

Casilla 10077, Correo Central, La Paz, Bolivia

Tel: 591-2-2792582 - 2792416 / Fax: 591-2-2797511

<http://ie-umsa.com/inicio/index.php/presentacion.html>